

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 17 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 7 de julio próximo, a las diez horas, en la sala de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras, piso segundo (Ciudad Universitaria).

La primera y segunda parte del ejercicio práctico se realizará inmediatamente después de la presentación de los señores opositores; constará de las siguientes partes:

- Primera.—Versión al latín de un texto castellano en prosa.
 Segunda.—Traducción sin diccionario de un texto latino.
 Tercera.—Traducción con diccionario de un texto en prosa y comentario sintáctico y de instituciones.
 Cuarta.—Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario métrico y literario.
 Quinta.—Traducción con diccionario de un texto arcaico o tardío y comentario lingüístico.

Nota.—Los textos de cada prueba serán elegidos a la suerte entre varios autores.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente, Lisardo Rubio Fernández.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Valencia, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de la Jefatura Regional de Levante (vacante en la actualidad), publicada el 17 de febrero de 1967 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura de Servicio ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D.ª Milagros Carmen Lozano Aparici.
 D.ª Juanita Selva López.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Miguel Franco Ferrer, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocal: Don Viechte Victoria Domenech, Ayudante de Montes.
 Secretario: Don Manuel Baquero Sevilla, Jefe administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la plaza de Alfonso el Magnánimo, 3, Valencia, a las diez de la mañana del día siguiente a la fecha en que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 20 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Miguel Franco Ferrer.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Alta Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir dos vacantes de Guarda segundo.

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 4 de febrero próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

- D. Juan Pizarro Osado.
 D. Manuel Cabrera Romero.
 D. José Palomo Moheda.
 D. Julio Punzano Bustos,
 D. Alfredo Díaz Díaz.

- D. Santiago Jara Martín.
 D. Pablo López Vara.
 D. Victor Nova Alarcón.
 D. Juan Morcillo Esparcia.
 D. Tomás Carmona Ruiz.
 D. Herminio Aguilar Tortajada.
 D. Jesús Riguera Braña.
 D. Trinidad Tello Burgos.
 D. Gabriel Rodríguez Flores.
 D. Isidoro Pizarro Pizarro.
 D. Julio Aláez Viñas.
 D. Enrique Mariscal Expósito.
 D. Manuel Segado Cuesta,
 D. Nicolás Valle Gutiérrez.
 D. Pablo Tena Jurado.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Adolfo Jiménez-Castellanos Conde, Ingeniero Jefe Regional.

Vocales: Don Eduardo Blanco Grande, Ingeniero de Montes, Un representante de la Guardia Civil nombrado al efecto.

Secretario: Doña Amalia Rueda Molina, Oficial administrativo.

Presidente suplente: Don Carlos Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete, Ingeniero de Montes.

Vocales suplentes: Don José Antonio González Junguito, Ingeniero de Montes, Un representante de la Guardia Civil nombrado al efecto.

Secretario suplente: Doña Amelia Timoteo Leiva, Oficial administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la cace Cruz Conde, 18, segundo, Córdoba, y darán comienzo a las diez de la mañana del día 8 de junio próximo.

Córdoba, 20 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Jiménez-Castellanos Conde.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Baja Andalucía, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se convocan oposiciones libres para cubrir una plaza de Guarda segundo vacante en la plantilla de personal fijo no funcionario de este Organismo.

Esta Jefatura Regional, autorizada por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y de conformidad con la Comisión Superior de Personal y la Liquidadora de Organismos, convoca oposiciones para cubrir las plazas vacantes que a continuación se citan, correspondientes a la plantilla del personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, acogido a las Normas de Trabajo aprobadas por la Orden de la Presidencia del 10 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Una plaza de Guarda segundo, dotada con el haber anual de 31.399,20 pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales y demás emolumentos que le puedan corresponder, con cargo a los presupuestos de este Organismo.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

1.ª Podrán concurrir los españoles varones que en la fecha en que expire el plazo de recepción de instancias hayan cumplido los veintitrés años y no los cuarenta y seis; no padezcan enfermedad contagiosa ni defecto físico que les incapacite para el servicio; carezcan de antecedentes penales; observen buena conducta; no se hallen inhabilitados para ejercer cargos públicos, ni hallan sido separados de ningún Cuerpo del Estado o Corporación Pública, y no pertenezcan a escalafón alguno de la Administración que les acredite condición de funcionario.

2.ª La instancia para participar mencionará: Nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, domicilio, y expresará además que el interesado reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la primera base y que se compromete, en su momento, a jurar acatamiento a los principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; será dirigida, debidamente reintegrada al señor Ingeniero Jefe de la 11.ª División Hidrológico Forestal de la Baja Andalucía, Sevilla, del Patrimonio Forestal del Estado, República Argentina, 42, Sevilla. Podrá ser entregada en el Servicio indicado o remitida según establece la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; irá acompañada del recibo acreditativo de haber pagado cien pesetas en concepto de derecho de examen en la Habilitación del referido Servicio o, en su caso, del resguardo de su remisión.

3.ª Transcurrido el plazo de recepción de instancias será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos (y la de los excluidos, si los hubiere), así como, oportunamente, la composición del Tribunal, lugar, fecha y hora del examen.